

Denuncian “corrupción” de titular de Procuraduría Agraria en BCS

Posted on 17 de octubre de 2023 by Diario Humano



La presidenta del comisariado del ejido La Purísima denuncia que la autoridad realiza “promoción” de un proyecto de ANP rechazado por ejidatarios de Baja California Sur

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La Procuraduría Agraria (PA) se encuentra en medio de una creciente controversia ya que buscan destituir a su representante en Baja California Sur (BCS), Rosario Bauman.

La solicitud surge después de que la presidenta del comisariado ejidal de La Purísima, Mareli Higuera, presentó una queja formal en la PA contra Bauman, acusándola de cometer presuntos “delitos de corrupción, incongruencia y violación de la Ley Agraria”, informó el reportero Elías Medina en redes sociales.

Esta denuncia presentada se basa en la presunta “promoción” por parte de la PA, liderada por Rosario Bauman, de un proyecto de Reserva de la Biosfera en las Sierras la Giganta y Guadalupe.

El proyecto ha sido rechazado por los ejidatarios, quienes alegan que este plan constituye una “expropiación encubierta” que pone en riesgo “sus derechos, su patrimonio y su calidad de vida”.

La líder Mareli Higuera, argumenta en su queja que la PA está incumpliendo su función primordial, que es la defensa de los derechos de los sujetos agrarios. En lugar de proteger derechos, se acusó a la dependencia de respaldar a grupos ambientalistas y de actuar presuntamente contra de los intereses de los ejidatarios.

La situación no sería un caso aislado ya que otros representantes ejidales que comparten la negativa al proyecto de decreto de esta Área Natural Protegida (ANP) presenten quejas similares en próximos días.

La controversia ha generado una creciente tensión en la región, con un enfrentamiento en aumento entre los ejidatarios y las autoridades de la Procuraduría Agraria. La destitución de Rosario Bauman podría convertirse en un punto de inflexión en este conflicto, que involucra cuestiones legales, ambientales y económicas.

Las autoridades competentes deberán investigar a fondo las acusaciones presentadas y tomar medidas adecuadas para resolver este conflicto en línea con el cumplimiento de la Ley Agraria y los derechos de los sujetos agrarios.

La resolución de este caso podría tener un impacto significativo en el manejo de las ANP y la resistencia ante la defensa de los derechos de los ejidatarios en la región.